## FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

1.	1. DATOS GENERALES										
1.1	FECHA DE EI FORMATO	MISIÓN DEL	8/11/2024								
1.2	DEPENDENCIA USUARIA		GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL								
1.3	DENOMINAC	ÓN DE LA OBRA	EJECUCION DE OBRA: CREACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN CASERÍO NUEVO SATIPO DEL DISTRITO DE NESHUYA - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI, con CUI 2432611								
1.4	N° DE REFER	ENCIA DEL PAC	3								
1.5		ENCUENTRA EN E DE INVERSIÓN PÚE			SI	sı X		NO			
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Códiga SNIP	2432511		que declaró la viabilidad, conforme al Sistema Inversión Pública		Formato 08				
		NIVEL DE ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Per	rfil Simplificado		Perfil	T		Factibilidad		
			Elaborado por		Sub Gerencia de Inversio	- IADIONS		por	Lucas García Pezo		
			Documento de aprobación		Resolucion Alcaldia N° 038- 2022-MDN-ALC		Fecha de aprobación		25/10/2022		
2.			INFORMAC	CIÓN SOBRE	EL EXPEDIENT	E TÉCNICO D	E OBRA				
2.1	SEÑALAR COMO SE EFECTUARÁ LA CONTRATACIÓN			OBRA TOTAL	х	ETAPA		TRAMO			
			Indicar el sustent motivó la contrat etapa o tramo	•	J.E						
2.2	SEÑALAR SI ITEMS	LA CONTRATACIÓ	N SE EFECTUARÁ POR		SI	SI		NO	x		
2.3	MINIMOS (RTM)		PLAZO DE EJECUCIÓN 150 DIAS CALENDARIO								
			RELACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO								
			02 NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE 01 ESTACION TOTAL CON TRIPODE 02 VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40" 02 COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 7 HP 02 COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO SALTARIN 01 COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125 – 175 PCM 03 MEZCLADORA DE CONCRETO TIPO TROMPO 8 HP – 9 P3 01 GRUPO ELECTROGENO 20 HP 15 KW 01 MEGOMETRO DE 500 VOLT.								
PALL			CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO MÍNIMO  02 NIVEL TOPOGRAFICO CON TRIPODE								
			01 ESTACION TOTAL CON TRIPODE  02 VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"  02 COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO PLANCHA 7 HP  02 COMPACTADOR VIBRATORIO TIPO SALTARIN  01 COMPRESORA NEUMATICA 76 HP 125 - 175 PCM  03 MEZCLADORA DE CONCRETO TIPO TROMPO 8 HP - 9 P3  01 GRUPO ELECTROGENO 20 HP 15 KW  01 MEGOMETRO DE 500 VOLT.  RELACIÓN DEL PERSONAL								
			RESIDENTE DE OBRA								
			ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL ESPECIALISTA AMBIENTAL ESPECIALISTA DE CALIDAD ESPECIALISTA DE OBRAS ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS GESTOR SOCIAL								

FORMATO RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA) PERFIL MÍNIMO DEL PERSONAL RESIDENTE DE OBRA: Ingeniero Civil o Sanitario; titulado y colegiado ESPECIALISTA DE SEGURIDAD EN OBRA Y SALUD OCUPACIONAL: Ingeniero de Higiene y Seguridad Industrial o Ingeniero Industrial o Ingeniero de Seguridad y Salud en el Trabajo o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil; titulado y ESPECIALISTA AMBIENTAL: Ingeniero Ambiental o Ingeniero Ambiental y de Recursos Naturales o Ingeniero de Recursos Naturales o Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil o Ingeniero de Mecánica de Fluidos; titulado y colegiado. ESPECIALISTA DE CALIDAD: Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil; titulado y colegiado. ESPECIALISTA DE OBRAS ELECTRICAS Y ELECTROMECANICAS: Ingeniero Electromecánico o Ingeniero Mecánico Electricista o Ingeniero Electricista o Ingeniero Mecánico Eléctrico; titulado y colegiado. GESTOR SOCIAL: Sociólogo y/o Psicólogo y/o Administrador y/o Contador; titulado. OTROS CONDICIONES DE LA ADELANTO PARA MATERIALES O ADFI ANTO SI INSUMOS CONTRATACIÓN DIRECTO OTROS FUENTES DE INFORMACIÓN QUE SIRVIERON PARA VERIFICAR LA EXISTENCIA DE OFERTA EN EL MERCADO CON LA 2.5 CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON LOS RTM Se utilizó como fuentes de consulta, los procesos convocados por esta Entidad (precios historicos), y la estructura de costos (presupuesto), detallado en el expediente tecnico, considerando sólo la segunda fuente señalada como necesario, en aplicación al articulo 34° del Reglamento de la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado. ASPECTOS CONSIDERADOS EN EL EXPEDIENTE TÉCNICO Teniendo en cuenta las fuentes de información que sirvieron para verificar la existencia de oferta en el mercado, señalar en cada caso los aspectos que se consideraron o no en el Expediente Técnico. Términos de Referencia: Obras iguales o similares, Profesionales propuestos, Equipo mínimo, y Sobre la fuente de información Nº 1 Factores de evaluación Términos de Referencia: Obras iguales o similares, Profesionales propuestos, Equipamiento mínimo. Sobre la fuente de información Nº 2 2.7 **ELABORACION Y** Elaborado por GEOTEC JSB E.I.R.L. Aprobado por Jhon Marquez Torres APROBACIÓN DEL RESOLUCION ALCALDIA EXPEDIENTE TÉCNICO 5/07/2024 Documento de aprobación Fecha de aprobación N° 170-2024-MDN OBSERVACIONES AL EXPEDIENTE TÉCNICO FORMULADAS POR EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES 2.8 Comunicación con la cual se remitió las observaciones a la Fecha de remisión de la Nº Item Cantidad de observaciones dependencia responsable de la elaboración del expediente técnico y/o comunicación consultor **NINGUNA** 1 RESPUESTA DE LA DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO Y/O CONSULTOR 2.9 Comunicación de respuesta de la dependencia responsable de la Cantidad de respuestas a las Fecha de remisión de la 4 No Item observaciones elaboración del expediente técnico y/o consultor comunicación AJUSTES QUE SE REALIZARON AL EXPEDIENTE TÉCNICO 2.10 Ajustes realizados al expediente técnico √Nº Item El expediente técnico fue elaborado por la Empresa GEOTEC JSB E.I.R.L. (RUC 20601072697), el mismo que fue revisado por la Gerencia de infraestructra y Acondicionamiento Territorial. 2.11 NUEVA APROBACIÓN DEL SI Х NO **EXPEDIENTE TÉCNICO DE** Jhon Marquez RESOLUCION DE ALCALDIA Documento de Fecha de **OBRA** 5/07/2024 Aprobado por

N° 170-2024-MDN

aprobación

Torres

aprobación

## FORMATO

RESUMEN EJECUTIVO DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFRECE EL MERCADO (OBRAS NO SUJETAS A LAS MODALIDADES DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL DE LLAVE EN MANO Y CONCURSO OFERTA)

3.	3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL								
3.1 PRESUPUESTO DE OBRA									
	Fecha de determinación del pres	5/07/2024							
	Costo Directo : S/ Gastos Generales(13%) : S/ Utilidad (5%) : S/ Sub Total : S/ IGV (18%) : S/ Total Presupuesto : S	7. 421,639.24 162,207.41 3,827,994.87 689,039.08							
3.2	DESAGREGADO DE GASTOS	GENERALES							
			PORCENTA 2.96% 10.04% 13.00 %	JE					
3.3	VALOR REFERENCIAL	MONEDA	Nuevos Soles	×	Dólares		Otro:	Señalar otra moneda	
		монто	Cuatro	Millones Quinie	entos Diecisie	ete Mil Tı	reinta y T	res con 95/100 Soles	
4.	INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL DEL ESTUDIO DE POSIBILIDADES QUE OFREC <b>E EL MERCADO</b>								
4.1	PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON LOS TDR					Х	NO		
	De acuerdo al estudio de posibilidades del mercado, existe pluralidad de personas naturales o jurídicas inscritas en el capítulo de Ejecutor de Obras del Registro Nacional de Proveedores del Estado, que cumplen los Terminos de Referencia.								
4.2	SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN (Aplicable para LP, CP y AS derivada de LP y CP)						NO	х	
4.3	SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN					Х	NO		
	Para hallar el Valor Estimado (Presupuesto de Obra), se precisa los criterios y lineamientos generales sobre costos, que han sido utilizados en concordancia con los Términos de Referencia, Especificaciones Técnicas, Planos, Memoria Descriptiva, contenidos en el Expediente Técnico de la Obra. Cada componente considera la Mano de Obra, Equipo, Materiales y Servicios necesarios para la completa y correcta terminación de la Obra. En cuanto a los costos de profesionales, éstos son del mercado.  Los costos de materiales, corresponden a materiales nuevos, cotizados a precios del mercado, incluyendo el flete/transporte, hasta obra.								
5.									
	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NESHUYA								
	Lic. Adm. CARLOS FERMANDO TAFUR SHAHUANO  Jefe de la origina de Logistica y  Quantul Paturnonial  NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES								
								CONTRATACIONES	